

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
En el extranjero, 6 meses 12'00

LISTA de donativos para el centenario de la Santísima Faz.

Suma anterior.	Pts. Cts.
11023 00	
D. Ramón Martínez	65
D. Domingo Pastor	25
D. Rosa Lledó	25
D. Dolores Hernández	50
" Virtudes Requena	50
" Rita Serrano	25
" Milagro Sellés	50
" Dolores Bereguier	1
" María Casanova	1 25
" María Colomina	50
D. Antonio Sala	75
" Vicente Orts	75
" José Quesada	25
D. Rosa Nadal	25
" Josefa Linares	50
D. Rafael Huesma	50
" Rafael Romá	50
" Vicente Boades	25
" Andrés Pastor	25
" José Gomis	25
" José Najar	50
" Carlos Araçil	25
D. María Vicedo	25
D. José Aznar	50
" Bautista Blasco	25
" Ramón Blasco	25
" Rafael Lillo	25
" Lorenzo Garrigós	1
D. Antonia Coloma	25
" Ramona Soriano	55
D. Mariano Fuentes	25
" Vicente Mauenda	25
D. Loreto Martínez	50
D. Manuel Torregrosa	50
" Bautista Coves	1 50
" Agustín Marco	1
" Lorenzo Nadal	25
" Constantino Picó	25
D. María Gisbert	50
D. Ramón Pastor	25
" Tomás Ramos	25
" Antonio Arques	20
" Rafael Gómez	1
D. María Molina	25
D. José Oliver	25
" Manuel Verdegás	25
D. Mariana Gomis	75
D. José Gadea	50
" Francisco Giménez	50
" Manuel Soler	50
D. Filomena Rizo	50
D. Rafael Guixot	50
D. Carmen Pauquet	75
" Dolores Brotons	1
D. Rafael Botella	25
D. Filomena Mascarell	1
" Emilia Orts	50
D. José Soler	25
" Matías Sogorb	50
D. Dolores Sevilla	50
Suma y sigue	11052 65

Suma anterior.	Pts. Cts.
11052 65	
D. Antonio Ripoll	25
D. Dolores Baeza	50
D. José Rico	1
" Francisco Pérez	65
D. Tomasa Domenech	1
" Dolores Araçil	25
D. Bernardo Muñoz	2
D. Mariana Gomis	1
" Francisca Carbonell	25
" Remedios Juliá	25
D. Manuel Antón	50
" Vicente Ruiz	50
D. Dolores Cremades	05
D. Vicente Bañón	50
" Manuel Aznar	50
" José Carreras	1
D. Josefa Más	50
D. José Brian	1
D. María Ruzafa	45
D. Antonio Balaguer	75
" Alejandro Moltó	25
" José Cortés	75
D. María Santacreu	50
" Rosa Carbonell	50
D. Vicente Nadal	25
" Antonio Soler	50
" Manuel Jerez	25
" José Orts	25
" Vicente Soria	55
D. María Alcaraz	25
" Rosa Pastor	25
D. Diego García	50
D. Antonia Orts	50
" Dolores Bernabeu	45
D. Manuel Campillo	50
D. Teresa Morote	50
D. Francisco Blasco	50
D. María Cremades	1
D. Vicente Marco	25
" José Sevilla	25
D. Remedios Samper	25
D. José Asencio	50
" Vicente Beltran	25
" José Pina	50
" Gaspar Pérez	25
D. Adela Pérez	75
D. Antonio Gadea Giménez	5
" Ricardo Antóns Blanquer, Presidente del Casino la Peña	250
D. Antonia Herrera, viuda de Romero Giner	25
D. Francisco Alberola Romero	25
" Rigoberto Alberola Romero	25
" Luis Martínez Vasallo	12 50
" Francisco Alberola Canterac	12 50
" Miguel Bernabé, cura de Villafranca	3 25
" José Guíjarro Torregrosa	1
" José María Samper	1
D. Vicenta Baeza	50
D. Francisco Huesca	50
" Juan Maluenda Vera	25
D. María Josefa Alcaráz	25
D. Francisco Oriente Alcaráz	25
Total	11437 90

A LA ENTRADA EN ALICANTE

SANTÍSIMA FAZ

EL 30 DE MAYO DE 1889

Abre tus puertas
Feliz Lucentum,
Hoy te visita
La Faz de Dios;
Ecos de fiesta
Hiendan los aires,
En salva alegre
Truene el cañón.

Viste de gala,
Día es de triunfo,
Tu suelo alfombra
Mirto y laurel;
Arcos levanta,
Himnos entona,
Voz de entusiasmo
Suene doquier.

Orna festiva
Calles y plazas,
Coronas teje
Con azahar;
Griten tus hijos
¡Misericordia!
Que es grito que ama
La Santa Faz.

Caiga á su paso
Toda rodilla,
En acto humilde
De adoración;
¡Sus! Alicante,
¡Fuera los ídolos!
¡Viva tan sólo
La Faz de Dios!

VICENTE CALATAYUD.

LA IMPRESIÓN DEL ROSTRO DE JESÚS EN EL VELO DE LA MUJER VERÓNICA

IV.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

A las pruebas ya aducidas en pro de la tradición piadosa, debemos añadir el testimonio de los historiadores y de los Sumos Pontífices. Los primeros están unánimes en afirmar que la Santa Faz, llevada á Roma por Verónica, fué entregada

por ésta misma á San Clemente á la razón coadjutor de San Pedro, y luego al tercero de los Pontífices San Clemente la trasmitió á sus sucesores que la guardaron con especial esmero durante la época de las persecuciones. En Santa María de los Mártires, según testimonio del Cardenal Baronio, se conservan todavía los restos viejimos de una de las cajas que sirvieron para la traslación: sobre el lugar en que está colocada se lee la siguiente inscripción: «Caja en que fué trasladado por la Santa Verónica, desde Palestina á Roma, el Santo Sudario, que ha permanecido en esta Basílica durante cien años.» El mismo autor en sus *Anales* tomo I, afirma que en la Biblioteca Vaticana se conserva un antiquísimo manuscrito acerca de la traslación del Santo Rostro á Roma en tiempo de Tiberio. Juan Molano lo asegura también, juntamente con Alberico en su diccionario de 1850, y añade que el famoso teólogo inglés Tomás Stapleton, varón celebrado en todo el mundo por sus obras, le había dicho que conocía aquel manuscrito por haberlo leído todo entero. Todas estas noticias las trae Bzobio, que las escribió á la vista de un certificado recibido de Jacobo Grimaldo, bibliotecario de la Vaticana y notario público.

Léese también en muchos escritores, refiriéndose al bibliotecario Anastasio, que el Papa Juan VII en el año 705 costeó un suntuoso oratorio, dedicado al Santo Sudario en la Basílica de San Pedro, del cual se hace mención en un antiguo Martirologio, en que se apuntan los nombres de los bienhechores de aquella basílica; en él se lee: «*Consagración del altar del sacrosanto Sudario;*» y á continuación, «*del altar de Santa María AD PRAESEPE,* á los nueve de las Kalendas de Diciembre, en la fiesta de San Clemente». En una escritura de arrendamiento otorgada en 1017, año sexto del Pontificado de Benedicto VIII, aparece la firma de un Juan que se llama «Clérigo humilde y mansionario de Santa María in Verónica»; y uno de los cuadros que adornan el oratorio donde se custodia la Santa Faz en la Iglesia de San Pedro, representa al Papa Juan VII mostrando el altar y tabernáculo construido por él para guarda de la célebre Reliquia. Por fin, Pedro Mallio, canónigo de San Pedro, que en la segunda mitad del siglo XII escribió la historia de aquella Basílica, hablando del oratorio edificado por Juan VII, y en el cual fué sepultado, dice que «delante de él está

LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ 59

enemigos para realizar los mayores prodigios, y así sucedió en aquella ocasión. El huracán que bramaba con furia cesó en el acto; las olas que en tumulto espantoso asediaban la galera, dejaron libre un círculo donde flotaba como en una balsa, y la nube oscura y amenazadora empezó á dividirse dejando ver por encima de los tripulantes dos girones de cielo en forma de cruz.

—¡Milagro! ¡milagro!—dijo Pedro hincándose de rodillas; y el mismo moro que había arrojado la cruz al agua, empezó á gritar estupefacto y como fuera de sí:—¡es verdad! ¡es verdad! ¡la cruz de este nos ha salvado!

Pedro explicó á los piratas lo sucedido y la gran té que tenía en aquella reliquia por estar tocada en el sagrado Lienzo de la Santísima Faz. «Mahoma,—decían ellos—nunca hizo cosas tan extraordinarias como la que acabamos de presenciar; ¿será el Dios de los cristianos el verdadero Alá?»

Dios tocó el duro corazón de aquellos desalmados, y en agradecimiento á la salvadora cruz de Pedro, convinieron en dejarle libre. Como la tempestad los había traído

58 LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

la tempestad pasaba por encima de la galera pirata arrolladora, imponente, como la majestad de Dios. La nave se retorció entre remolinos de agua y viento; crujían los mástiles y saltaban hechos astillas; ya la subía una ola hasta tocar las espesas nieblas del cielo ya la bajaba á las entrañas del mar donde otra más gigante parecía aprovechar la posición desventajosa de su débil enemiga para embestirla y sepultarla. ¡Todo era estruendo, desamparo y confusión! —¡Alá! ¡Alá!—gritaban los moros, y Alá no les oía. El barco, abandonado de todos, quedó á merced de las olas... ¡no había esperanza!... sólo Pedro arrodillado en la popa del barco y abrazado fuertemente á un grueso barroté, sacó como pudo de su pecho la cruz bendita y en ella puso la última... Pero uno de los piratas, el mismo que le delató porque le vió santiguarse y que estaba á su lado, empezó á gritar:—¡este tiene la culpa de lo que nos sucede!—y arrancando bruscamente la cruz que Pedro tenía en las manos y rompiendo la cinta con que la llevaba asida al cuello la arrojó furioso al mar. Mas Dios se vale á veces de sus mismo

VII

QUELLA misma tarde en alta mar, tres galeras de piratas moros hacían rumbo hacia las costas de Almería; soplabá un fuerte viento del sur que favorecía la marcha de las embarcaciones y los planes de los que las dirigían. En una de ellas y amarrado á un mástil en castigo de haberle visto santiguarse al emprender el viaje, iba un cautivo cristiano mostrando en su rostro las huellas de prolongados sufrimientos. ¡Pobre Pedro! No era otro el castigado que en aquel momento suspiraba por sus padres y por su hermana, por aquella Cirenia, por aquel pedazo de su alma de quien nunca se había

el altar del Sudario de Cristo que se llama Verónica.

Después de apuntar estas noticias, menciona Bzobio las varias procesiones que se han instituido en Roma en veneración de aquella Sagrada Reliquia. La primera, según se lee en un Gradual antiquísimo de la Basílica Vaticana, se celebra en la noche de Navidad del Señor, yendo al altar del Sudario de Cristo, cantando el *Te Deum*, y allí se celebra la Misa. Conforme al libro del Oficio Eclesiástico escrito por Benito, canónigo de San Pedro, y dedicado al Papa Celestino II en 1143, el Pontífice, en la dominica tercera de Adviento, celebra Misa solemne en la Basílica de San Pedro y después visita el Sudario de Cristo, llamado Verónica é incienso, haciendo luego lo mismo en el altar de Santa María.

La más célebre de estas procesiones, confirmada por todos los escritores, es la instituida por Inocencio III que ocupó la Silla Apostólica en 1198. Habiendo este gran Pontífice fundado á sus expensas el hospital del Espíritu Santo junto á la Iglesia de Santa María in Saxia, por sus letras dadas á tres de las nonas de Julio, en el año octavo de su Pontificado, ordenó que cada año, en la Dominica primera, después de la octava de la Epifanía, se hiciese una procesión solemne á aquella Iglesia y casa, donde el pueblo concurriría á ver y venerar el Sudario del Salvador, llevado en tal día desde la Basílica de San Pedro. Asistía á tan grave función el Pontífice, que celebraba el Santo Sacrificio de la Misa y predicaba al pueblo; repartíase una cuantiosa limosna á mil pobres extranjeros y á trescientos de los acogidos en el hospital, y el Papa Honorio III, sucesor de Inocencio, concedió un año de indulgencia á los fieles que asistiesen á dicho acto religioso. La Sagrada Faz era llevada por los Canónigos de San Pedro en riquísima caja de oro y plata, enajada de piedras preciosas, permanecía algún tiempo en la Iglesia del Hospital, y luego era trasladada á la Basílica Vaticana con igual solemnidad.

El mismo Inocencio III compuso en honor de la Santa Faz un himno y una oración, concediendo por cada vez que se recitasen diez días de indulgencia, que Inocencio IV elevó después á cincuenta.

El himno es el que empieza *Salve Sancta Facies-Nostri Redemptoris*. Honorio III, en una carta escrita al Rector y hermanos del hospital en 1224, menciona aquella procesión instituida por su antecesor, añadiéndole nueva solemnidad. Perseveró tan devota práctica bajo los Pontificados de Gregorio IX, Alejandro IV, Clemente IV, Nicolás III y Nicolás IV que florecieron en el siglo XIII. Clemente IV escribía desde Viterbo á Juan Hanibaldo, Proconsul de los Romanos en 1268, lamentando los estragos que en las iglesias de Roma hicieron los parciales de Conradino, y dice: «¿Qué falta ya sino que la propia Verónica,

con las cabezas de San Pedro y San Pablo sea trasportada y la ciudad despojada de tal tesoro...?»

Nicolás III, en su Bula dada en 1278, de los Estatutos de la Basílica de San Pedro, dice de la Santa Faz; «Cuando los canónigos van con la Efigie de Cristo al hospital del Espíritu Santo, ha de recibir cada uno doce denarios». Y Nicolás IV en sus letras dadas en Santa María la Mayor, en los idus de Abril de 1290 escribe: «Porque en esta Basílica quiso el Señor que fuese venerado su Rostro, á quien la común voz de los fieles llama Verónica.»

En 1296, Bonifacio VIII escribió al Rector y hermanos del hospital del Espíritu Santo in Saxia comunicándoles su resolución de mostrar por sí mismo la Santa Faz en el día acostumbrado, pero haciéndolo en la iglesia de San Pedro donde en presencia de los ilustres reyes D. Carlos II de Sicilia y D. Jaime de Aragón y una gran muchedumbre de fieles, se habían de tratar cosas pertenecientes al bien de la Iglesia universal. El mismo Pontífice mandó que en el año jubilar de 1300, fuese mostrada la Santa Verónica al pueblo todos los viernes y días solemnes.

Para poner la Sagrada Reliquia á cubierto de los trastornos públicos, frecuentes en Roma por aquella época fué trasladada al castillo de Santángelo, donde permaneció desde el 4 de Octubre de 1409 hasta el 1.º de Enero de 1410 en que fué solemnemente devuelta á la Basílica de San Pedro.

Juan XXIII, Gregorio IV, Nicolás V, Pío II, Paulo II, Sixto IV é Inocencio VIII, continuaron en el siglo XV las piadosas demostraciones de sus antecesores hácia la Sagrada Efigie. En 1550, Federico III, emperador de Alemania, movido de un ardiente deseo de ver la Santísima Faz y tocarla, lo cual era privilegio exclusivo de los canónigos de San Pedro, no pudo conseguirlo sino por llevar este título, y al efecto hubo de vestirse con el traje propio de ellos (1). Paulo II, implorando el favor de Dios en las guerras contra los Turcos, dispuso una solemne procesión y asistió á ella con los pies descalzos, llevando en su propia mano la Sagrada Reliquia y la cabeza del Apóstol San Andrés. Sixto IV, en la Bula de erección de dos beneficios, dada en 1482, dice «que la Basílica de San Pedro sobrepaja en excelencia á las demás de Roma y del orbe por el Sudario de nuestro Salvador y por otras muchas reliquias de Santos.

El Martes Santo, 21 de Marzo de 1606, ocupando la Silla apostólica Paulo V, y concluida la nueva Basílica de San Pedro, fué trasladada á ella la Santa Reli-

(1) Nombrados también canónigos, pudieron verla y tocarla Wladislao, hijo del Rey de Polonia Segismundo III, y Como gran duque de Toscana, siendo Pontífices respectivamente Urbano VIII é Inocencio XII. Ambos personajes al subir al oratorio, tuvieron que vestir el traje capitular para satisfacer su piadoso deseo.

quia desde los archivos del antiguo templo, donde había estado depositada durante aquella gran edificación. Hizose la traslación con majestuosa pompa y numeroso concurso de prelados, capitulares y fieles, no obstante la hora de la noche en que se verificó. Con la Santa Faz fueron llevadas también la Lanza con que fué abierto el Sacratísimo costado del Salvador y la cabeza de San Andrés. Sólo subieron al tabernáculo, construido en uno de los pilares que sostienen la grandiosa cúpula del templo «el ilustrísimo Cardenal Arcipreste y los dichos reverendísimos obispos y los canónigos con las reliquias, el maestro de ceremonias, el mansionario y yo el notario infra-escrito, y ningún otro» (1).

Así, de un siglo á otro se ha transmitido la veneración de los sucesores de San Pedro hácia la Santa Faz, dando ellos mismos tan alto ejemplo para edificación de los fieles de toda la tierra. Mr. Jauvier refiere el siguiente portento acaecido durante los días del inmortal Pío IX. «En el cuarto año de su pontificado, dice el escritor, Dios se dignó glorificar, por un sorprendente prodigio, la Imágen Venerada en el Vaticano. Tuvo lugar durante el destierro del Santo Padre en Gaeta, en 1849, época en que se permitió exponer públicamente la Santa Faz desde la Navidad á la Epifanía. Al tercer día de la exposición, el velo de Verónica se coloró por sí mismo y la figura de nuestro Señor se mostró toda animada en medio de una dulce claridad. Sobre este velo, cuya impresión es muy ligera, á través de otro de seda que cubre la Santa Faz y que impide absolutamente ver las facciones, la figura divina apareció detalladamente, semejava estar en relieve, con un color cadavérico, los ojos hundidos y animados de una profunda expresión de severidad. Los canónigos que estaban de guardia cerca de la Santa Reliquia lo hicieron notar inmediatamente á sus compañeros y á todo el clero de la Basílica; tocaronse las campanas y el pueblo acudió. La más viva expresión de sorpresa se pintaba en todos los semblantes; muchas personas lloraban y todas se sentían admiradas del prodigio. Llamado un notario apostólico, se le ordenó levantar acta que atestigüase el hecho. En la tarde del mismo día se tocaron á la Santa Faz algunos velos de seda blanca, sobre los cuales estaba aquella representada, y fueron enviados á Francia» (2).

(1) Tomamos estas noticias del libro titulado *Noticias del Santo Rostro de Nuestro Señor etc.* escrito por D. Federico de Palma, Jaén 1887. El ejemplar de que nos valemos, nos lo ha facilitado nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio Bagné, dean de la Catedral de Orihuela, á quien damos este testimonio de nuestro agradecimiento.

(2) Otros velos de seda amarilla fueron también tocados que quedaron en Roma. Uno de estos lo posee el que escribe estas líneas, heredados de su madre (q. s. g. h.) á la cual lo envió desde aquella ciudad D. Juan Cañizares, catedrático del Colegio Romano, y después

Cuando en 1854, se definió el dogma de la Inmaculada Concepción de María, puso la Santa Faz y las otras dos reliquias sobre un altar de la Basílica desde el primer domingo de Adviento, 3 de Diciembre, hasta el jueves siguiente, 3 de Enero. Fué esta la primera vez que la Santa Faz estuvo expuesta durante varios días: el Soberano Pontífice durante su querido realzar, por este favor extraordinario, la gloriosa promulgación de un bello privilegio de la Santísima

EL CONSISTORIO DEL DIA VEINTICUATRO

Nuestro Santo Padre el Papa León XIII celebró el día 24 en el palacio del Vaticano un Consistorio secreto, en el cual, después de pronunciar una alocución, se dignó crear y publicar los siguientes Cardenales de la Iglesia católica:

Del Orden de Presbíteros.—Mons. Francisco María Benjamin Richier, Arzobispo de París, nacido en Nantes el 9 de Marzo de 1819.

Mons. José Alfredo Fontana, Arzobispo de Lyon, nacido en París el 23 de Abril de 1827.

Mons. Amado Victor Francisco Guibert, Arzobispo de Bourdeaux, nacido en Cury-la-Forêt el 15 de Noviembre de 1812.

Mons. Pedro Lambert Goossens, Arzobispo de Malinas, nacido en Perk el 18 de Julio de 1827.

Mons. Francisco de Paula Schoenborn, Arzobispo de Praga, nacido en dicha ciudad el 24 de Enero de 1844.

Del Orden de Diáconos.—Mons. Aguilar Apolloni, Vice-camarlengo de la santa Iglesia Católica, nacido en Anagni el 13 de Mayo de 1823.

Mons. Cayetano de Burgaro, Regente de la Cancillería Apostólica y Económico Secretario de la reverenda Fábrica de San Pedro, nacido en Nápoles el 12 de Enero de 1816.

Las opciones respectivas á las diversas subvenciones vacantes, habiendo tenido lugar ensaguida, el Santo Padre se ha dignado proveer de la manera siguiente:

Las iglesias catedrales, unidas de Ostia y Balatrá á S. E. el Cardenal Rafael Mónaco-Savalleta, Decano del Sagrado Colegio y trasferido de la Sede de Albano.

Las iglesias catedrales, unidas de Porto y Santa Rufina á S. E. el Cardenal Luis Oreglia, Sublecano de Sagrado Colegio y trasferido de la Sede de Palestrina.

La iglesia catedral de Albano, S. E. el Cardenal Lucio María Parochi, que ha dimitido su título de Presbítero de Santa Cruz de Jerusalén.

La iglesia catedral de Palestrina, á S. E. el Cardenal Angel Bianchi, que conserva su título de Presbítero de Santa Práxedas.

La iglesia titular archiepiscopal de Mira, á Monsenior José María Guidelli, dimisionario de la Sede Metropolitana de Módena y de la Abadía de Nonantola, de la que es administrador provisional.

La iglesia metropolitana de Módena, á la cual se halla unida la abadía de Nonantola *Nullius in Diceces*, á Mons. Carlos Borgogranzi, trasferido de la iglesia metropolitana de Urbino, de la cual es administrador provisional.

La iglesia metropolitana de Verceil, á Monsenior Lorenzo Carlos Pampirio, de los hermanos

misiónero apostólico en Méjico, donde falleció en la ciudad de Querétaro, hará unos diez años.

separado hasta que los malditos piratas hicieron presa en él. «¡Cruz bendita!—pensaba entre sollozos, con la cabeza inclinada sobre el pecho y mirando hacia donde sentía el contacto de la cruz que le había dado Cirenia en la fuente del sauce;—¡Cruz Bendita! ¿que harán ahora mis padres? ¿habrán muerto quizás de pena por mi ausencia? ¿creerán tal vez que perecí ahogado en el mar aquella funesta noche?... ¿Y mi Cirenia?... ¿se habrá muerto de sentimiento! ¡Oh Fáz Divina: yo te rogué que ella se apartara de mí cuando esta cruz se separase de mi pecho, y ya lo ves, la cruz está aquí, pero Cirenia no está á mi lado!»

El viento arreciaba tanto que la galera donde iba Pedro, comenzaba á ser juguete de las olas á pesar de haber arriado velas; espesas nubes iban invadiendo el cielo de las costas de África y el mar empezaba á tomar un aspecto terrible; la embarcación que se había hecho á la mar con poco lastre, daba saltos sobre las olas, recibía fuertes sacudimientos, cabeceaba y se balanceaba tanto de babor á estribor que difícilmente podían sostenerse en pie los que la tripu-

laban. Los moros soltaron á Pedro para que les ayudase en aquella lucha contra los elementos, pues sabían que era entendido en el arte de la navegación. El hijo de Vicente obedecía ciegamente y como buen marino los mandatos que se le hacían, mostrando habilidad y destreza, cosa desconocida por cierto de aquellas gentes, más avezadas al asesinato y á la rapina que á guardar de un vuelco seguro á la nave con la oportuna sacudida de los remos y movimientos del timón. Pedro preveía que si la tempestad arreciaba serían inútiles todos los esfuerzos por la poca estabilidad del barco.

El viento calmó un instante como preparándose para azotar después mas fuerte, y el mar dejó oír entonces su voz, con un espeluznante gruñido semejante al que lanza la fiera antes de arrojarla sobre su víctima. Los moros quisieron izar una vela para alejarse de la tempestad que se les echaba encima, pero Pedro les dijo que no lo hicieran, porque pronto volvería el viento á soplar con mas violencia que antes, y de encontrar izada vela alguna, echaría á pique sin remedio la embarcación. Momentos después

cerca de la isla Tabarca, ya entrada la noche botaron al agua una barquilla que traían á bordo y desembarcaron al infeliz cautivo cerca del cabo de Santa-Pola, en la costa que se extiende hasta lo que es hoy puerto de Alicante.

Exhausto de fuerzas y con el cuerpo molido por el cruel castigo que había sufrido aquel día, buscó Pedro asilo donde guarecerse, encontrándolo en una vieja choza habitada por pescadores á quienes contó detalladamente los sufrimientos de que fué objeto en su cautiverio y el milagro de la cruz que le había valido la libertad.

Lo que más sentía Pedro era haber perdido la cruz, aquella reliquia que no se separó de su corazón desde el día en que Cirenia se la entregara; al retirarse á descansar aquella noche, esto era lo que más le preocupaba; tendióse sobre unas redes y al amanecer del día siguiente tuvo un sueño: estaba en alta mar á bordo de la galera Pirata; la tempestad rugía indómita, el barbero moro le arrebataba la cruz de las manos;—Cirenia se le presentó entonces: «Pedro—le dijo:

PARA LA PRESENTE ESTACION

Riquísimo queso manchego. Idem de Holanda, Suiza ó Italia. Jamones extremeños gallegos, avileños y del país. Salchichones de Lyon Génova, Bolonia y Vich, clases selectas. Los legítimos chorizos de puro lomo, con y sin pimienta encarnala.

Imenso surtido en todos los licores de marcas acreditadísimas, entre ellos el sin par cognac martell y Alennessi ó sean los más celebrados en todo el mundo. Champagnes de todas las mejores marcas.

Dentro de breves días llegará la primera remesa de Besugos en escabeche para vender al detall á precio módico.—Serán Sanchez, los Chorizeros extremeños.—Princesa 19—Teléfono 129.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76 1/4.

Bombres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76 1/4.

Londres 28.—Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

Lord Salisbury pronunció un elocuentísimo discurso, pidiendo que la Cámara apruebe el proyecto relativo indispensable á fin de que el prestigio marítimo de la Gran Bretaña continúe siempre á la altura en que hoy se encuentra.

La Cámara aprueba el proyecto casi por unanimidad.

Vienna 28.—Ha llegado el regente de Baviera.

Athenas 28.—El periódico inglés The Times, publica un despacho de Constantinopla, rectificando la noticia que publicó ayer.

Dice que no es exacto que cinco individuos de la Asamblea Cretense protestaran recientemente contra la situación actual ni abandonarían la Asamblea declarando que la unión de Creta á Grecia, era el único remedio para la Isla de Creta pero que la mayoría aunque favorable á estos sentimientos rehusaba asociarse á una manifestación que consideraba inoportuna.

El gobierno de Grecia ha declarado que considera este incidente desprovisto de importancia.

Tanger 28.—Es objeto de grandes comentarios la precipitada salida de Foz de la misión portuguesa, como si obrase de acuerdo con la misión francesa.

Se cree que el representante de Portugal en Tanger obrará de acuerdo con los gobiernos extranjeros para hacer fracasar las negociaciones.

Son completamente falsos los rumores de que la situación entre el representante de Francia señor Patenobre y el Sultan de Marruecos sea muy tirante.

En los círculos competentes se niega que la venida á Tanger del Sultan, tenga por objeto tratar del cambio de representante de Francia.

Londres 28.—Según el periódico "El Daily News", y con referencia á noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso prosigue sus armamentos con más actividad que nunca como si se tratara de una guerra inminente.

La designación de los jefes de los cuerpos de ejército estaría pronto hecha si estallase un movimiento producido por los reuelos que han provocado las demostraciones entusiastas que se han hecho al Rey de Italia en Berlín.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5'45 t.)

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa de Fuencarral: condena á muerte á Higinia Balaguer, á diez y ocho años de reclusión á Dolores Avila y absuelve á Varela y á Millan Astray.

Bolsa 77'30.

Madrid 29 (7 n.)

El Rey Humberto y el príncipe de Nápoles, han llegado á Mouza donde se detendrán.

El presidente del Consejo de Ministros señor Crispi, ha proseguido sus viajes con dirección á Milán.

Madrid 29 (8'10 n.)

La cuestión política continúa estacionada.

Han celebrado una conferencia con Sagasta, á la que se atribuye importancia, los principales personajes de los partidos monárquicos.

Los republicanos coalicionistas están ultimando el manifiesto que dirigen al país.

Madrid 29 (9'30 n.)

En la sentencia que sobre el crimen de la calle de Fuencarral ha dado hoy la Audiencia se ordena el procesamiento de Ramos Querencia y de algunas presas en la cárcel, por falso testimonio. Igualmente se ordena la instrucción de un proceso sobre tumulto ocurrido en la sala de la Audiencia motivado por las frases que se cruzaron entre Rojo Arias y el representante de la acción popular. Se impone una corrección al Juez Instructor por irregularidad en la instrucción del sumario.

Varela ha sido puesto en libertad y se ha trasladado en coche á casa de su defensor señor Rojo Arias.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

del Centenario contendrá artículos en prosa y poesías de los más reputados literatos de nuestra provincia.

Constará de 8 ó más páginas, (regularmente 12), fóllo doble mayor, papel satinado y esmerada impresión.

Lo recibirán como regalo nuestros suscriptores y se pondrá á la venta al precio de 25 céntimos de peseta.

Por enfermedad del Sr. D. Francisco Arnaez, profesor de la Normal, no pudieron celebrarse ayer ni anteayer los exámenes de reválida de Maestros en dicha escuela. Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Arnaez.

Siguiendo la costumbre establecida, la Santa Faz será conducida hoy á San Juan en uno de los lujosos carruajes del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa.

Ayer recibió el Sr. Alcalde un espresivo telegrama del Capitán general de Valencia, autorizando la triple salva que disparará nuestro Castillo de Santa Bárbara en las próximas procesiones de la Santísima Faz.

Al ser conducida en la tarde de hoy la Faz Divina á esta capital, hará estación en la bellísima ermita que posee en Llorca nuestro querido amigo D. Rafael Forner Pasqual del Pobil, para lo cual ayer se dispuso aquel Santuario de una manera suntuosa y digna.

No bien se apercibieron anteayer los vecinos de San Juan de que la Santísima Faz visitará aquel pueblo en la mañana de hoy, se poseyeron del más puro entusiasmo, disponiéndose á recibirla de una manera suntuosa.

La Reliquia será recibida en las primeras casas de la población, por el señor Cura, Clero, Alcalde, Ayuntamiento y Juez Municipal. El palio será guiado por ocho personas distinguidas de la población. luciendo el traje que vistieron en la antigüedad los labradores de nuestra huerta.

Una banda militar acompañará á la Santa Faz en su tránsito por la población, siendo saludada con el disparo de vistosos fuegos artificiales.

La Reliquia se colocará en el templo en un lujoso Trono de terciopelo y oro, asistiendo á la solemne misa que tendrá efecto en aquel la Comisión Municipal de Alicante y el Ayuntamiento de la Villa. Predicará en aquel acto religioso el Rvdo. Padre Agustín Malo, guardián del convento de Franciscanos de Orihuela.

Así celebrará el pueblo de San Juan el hecho extraordinario de permanecer en él algunas horas la Faz Divina que venera Alicante, despues de cuatrocientos años en que fué conducida al Monasterio de los Angeles por el P. Benito Villafraña.

Nuestro querido paisano D. Francisco de Sales Maisanove está erigiendo esbeltos arcos de follaje que atravesará la Santa Faz á su paso por la hacienda que posee titulada "Rejas verdes", en las inmediaciones de Alicante.

Noticias generales.

En los días 13 y 14 de este mes se ha celebrado en Orleans el 460 aniversario de la entrada en esta ciudad de Juana de Arco, despues de hacer levantar el sitio á los ingleses.

Esta ceremonia, militar y religiosa á la vez, terminó con la procesión tradicional y regocijos públicos.

A la procesión han asistido tres Obispos, el Prefecto, los generales del cuerpo de ejército, el Clero, la guarnición y casi todo el pueblo en masa.

El miércoles 24 de Abril cumplieron los naufragos del buque Amelía el voto que hicieron durante una tormenta de seis días cerca del Banco de Terranova.

Los marineros, con el capitán Simón el primero, se han dirigido á Nuestra Señora de San Juan, descalzos y en mangas de camisa; en mitad del camino el piloto ha dirigido el Rosario, que contestaba la tripulación; en la iglesia han oído la Misa acompañados de sus mujeres, padres é hijos, terminando con el Ave Maris Stella y el canto breton.

El piadoso lord de Inglaterra, el Duque de Norfolk, colocó en la semana última la primera piedra de una iglesia gótica que edificará á su costa en Warcham. El nuevo templo será servido por religiosos Pasionistas.

Mister Guillermo Patherans, Magistrado del Tribunal de casación de Calcuta, celebra por sus conocimientos jurídicos tanto en Inglaterra como en la India, se ha convertido al catolicismo.

Muy en breve se presentará al Parlamento de Berlín un proyecto de ley sobre la inmediata aplicación de las rentas eclesiásticas confiscadas durante el período festivo del Kulturkampf. Todas estas cantidades se destinarán á necesidades del culto católico, como una justa reparación que se hace á la Iglesia.

CIRCO ANCILOTTI

Funciones por secciones, empezando la primera de 9 á 10 de la noche; la segunda de 10 á 11, y la tercera de 11 á 12.

Precios: Entrada general 1 real por cada sección.—Idem con asiento 2 idem.

la noticia de que las vírgenes consagradas al Señor y empleadas tan provechosamente en la educación é instrucción de los jóvenes, no son ya consideradas por la potestad secular como digna de los beneficios legales que en otro tiempo disfrutaban.

Erán de justicia la seguridad, que el ministro os da para el porvenir, de que dejarán de intervenir las autoridades civiles en el nombramiento de superiores de las Ordenes y en el acto de la profesión religiosa; pero la importancia de esta promesa disminuye considerablemente con la libertad que pretende reservarse el Estado de volver á esas prácticas cuando las circunstancias lo exigieran á juicio suyo.

De todos modos, deploramos los muchos males á que dará ocasión en Baviera la negativa opuesta á vuestras representaciones; pero no perdamos la esperanza de que la divina misericordia alivia la penosa condición en que vivís y os conceda el consuelo de un porvenir mejor. Y esta esperanza se realizará más fácilmente si al celo de los Pastores se une el esfuerzo común de los fieles para hacer que la verdad y el derecho triunfen de la multitud de errores nacidos en pasadas épocas.

Signe defendiendo, Venerable Hermano, unido con los demás Obispos de Baviera, los derechos y prerrogativas de la Iglesia; cumplid todos vuestros deberes sin abatidos. Grande es la recompensa con que ha de premiaros Dios y habéis de conseguir la alabanza y la gratitud de los fieles, si merced á vuestra constancia, la voz de la verdad no se deja ahogar ni enmudece. Haced todos de suerte que la diócesis cuyo gobierno os está encomendado, den constantemente ejemplos de pureza, de fé y de costumbres; y al emplearos en merecer bien de la patria, sobrepujad la actividad con que se dedican á ofenderle los menospreciadores de la religión. De aquí resultará la convicción de que el trono y la autoridad secular no tienen apoyo más sólido que el que les presta vuestro sagrado ministerio cuando puede ejercerse libremente.

Entre tanto, pedimos á Dios que según la plenitud de sus gracias, corone con el mejor éxito todas vuestras fatigas, y que os guarde y proteja con su poderosa asistencia. Y á tí, y á todos los demás Obispos de Baviera, como así mismo al clero y fieles confiados á vuestra solicitud, os concedemos la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el 29 de Abril del año de 1889 (1), duodécimo de nuestro pontificado.

LEON, PAPA XIII.

Noticias locales y regionales.

Localidades habitadas en el Teatro Principal para el Certámen Literario.

Localidades reservadas para las autoridades y retenidas por la Propiedad:

Palcos principales, números 1 y 2 y Palco principal núm. 7, se los reservó la Propiedad de la Empresa.

Palco presidencia, de orden, al Gobierno Civil.

Palco núm. 8, de orden, al Gobierno Militar.

Palco núm. 9, á la Excmo. Diputación Provincial.

Palco núm. 10, á la Comandancia de Marina.

Palco núm. 16, al Excmo. Ayuntamiento.

Localidades restantes para el público, puestas á la venta en taquilla á las nueve de esta mañana:

Dos plateas proscenio, derecha é izquierda.

Dos palcos principales proscenio, derecha é izquierda.

Nueve palcos principales, números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15.

Dos palcos segundos proscenio, derecha é izquierda.

Cuatro palcos segundos, números 1, 2, 3 y 4.

Que son los seis proscenios, diez y siete palcos principales y 4 palcos segundos de que consta el Coliseo.

Las plateas han quedado inhabilitadas por el tablado.

Los palcos del escenario no han sido entregados por la Propiedad.

Alicante, 27 Mayo 1889.

La Comisión.

En el tren de esta tarde y con objeto de asistir á las funciones del próximo Centenario, ha llegado el R. P. Fr. Domingo Avila, Guardián del convento de franciscanos en Cehégín. El Padre Avila ha estado muchos años en Tierra Santa, en donde ha desempeñado importantes cargos; es un arabista consumado, orador elocuentísimo y digno por todos conceptos de la representación de que viene investido, pues preside la comisión que envía al Centenario la provincia Seráfica de Cartagena. Al P. Avila acompaña el Guardián de los franciscanos de Orihuela, R. P. Agustín Malo y Algár, Lector de Filosofía y Teología, y Misionero Apostólico de Marruecos y Presidente de varios hospicios de aquel Imperio.

El número extraordinario de EL ALICANTINO que se vá á publicar con motivo de las fiestas

(1) Ann cuando este importante y precioso documento tiene ya un mes de fecha, hasta el sábado último no tuvimos conocimiento de él.—(N. de la R.)

edicadores, trasferido de la iglesia catedral Albu. La iglesia titular de Henado, á José Francisco Navi di Bontifé, Nuncio Apostólico de Sicilia.

La iglesia metropolitana de Rossano al reverendo Salvador Pamiéri de Benavente, defensor general de la Congregación de Misioneros de la Preciosa Sangre, misionero apostólico, examinador prosinodal en la archidiócesis de Bari, y superior en dicha ciudad de la casa de la Congregación.

Las iglesias catedrales unidas de Civita Castellana Orty y Gallele al Rvdo. Juan Bautista Barberanini de Roma, doctor en filosofía y licenado en Teología, Canónigo, Párroco de Santa María en la viadata, misionero imperial y miembro del Consejo de la Piadosa Unión para la adoración diaria del Santísimo Sacramento.

La iglesia titular episcopal de Etalonia al reverendo P. José Izzo, Archidiocesano de Napolé, doctor en teología, Párroco de Santa Ana de Boscotrecase, en la futura sucesión de Mons. Ovispo de Cara y Sarrió.

La iglesia titular episcopal de Hermópolis, al Rvdo. P. Rafael Valenza de Chieti, Archidiácono de la iglesia metropolitana de esta Archidiócesis, examinador pro-sinodal y pro-vicario general de la archidiócesis, delegado auxiliar de Mons. Roch Cocchie, Arzobispo de Chieti.

La Iglesia titular episcopal de Pelenópolis al Rvdo. Agustín Berlineca, de Roma, doctor en Teología, Canónigo de Santa María en Trastevere, fué llamado el de los cien Sacerdotes, director de las misiones rurales.

En seguida S. E. Rvma. el Cardenal Mónaco-Avaletta ha hecho la petición del pálio sagrado para la iglesia catedral de Ostia.

Por último, SS. EE. RR. los Cardenales electos para las iglesias subarvicularios, han prescrito ante Su Santidad el juram acostumbrado, después del cual, habiéndole besado el pié y la mano, han sido admitidos por Su Beatitud al doble abrazo, y concluido este acto, el Consistorio secreto terminó.

En la alocución consistorial, el Papa ha protestado contra las injurias hechas á la iglesia y al sentimiento religioso por el Gobierno. Hizo alusión á la manifestación preparada para celebrar la memoria del infame Giordano Bruno.

El Soberano pontífice ha añadido que, por otro lado, estaba consolado por las hermosas manifestaciones de los Congresos Católicos, de donde sin atenciones imprescriptibles la Santa Sede.

CARTA

EN SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

AL ARZOBISPO DE MUNICH Y FREISITG

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica. Grato nos fué que Nos enteraras en Noviembre del pasado año de las varias representaciones que tú y otros Obispos de Baviera elevás á S. A. R. el príncipe regente Luitpoldo al fin de disipar las graves contradicciones de la Iglesia padece en ese reino; y asimismo agradecemos que Nos hayas comunicado copia de la respuesta que dió el ministro de Culto é Instrucción pública del Serenísimo Príncipe Regente á las representaciones que á éste dirigisteis.

Desgraciadamente, la respuesta no satisface nuestros deseos ni los vuestros. El ministro se expresa en términos corteses, y, lo que es más, hablando de ciertos extremos de las representaciones, promete para más adelante estudiarlos en toda la posible benevolencia; pero rechaza mayor parte de vuestras peticiones, y proposiciones y se niega rotundamente á satisfacer las más importantes, ó se coloca, en lo relativo á otras, en un punto de vista diametralmente opuesto al vuestro. Pero hay más; porque en la respuesta del ministro existen varios pasajes de todo en todo incoercibles con la doctrina católica, ó en completo desacuerdo con los principios que han regulado siempre las relaciones de la Iglesia con la potestad secular. No cabe menor duda de que las decisiones pontificias y acordadas en concilio general, sobre todo si se refieren sobre puntos de fé, son por sí mismas y por virtud de su propia fuerza, obligatorias para todos los fieles; como es asimismo evidente que nada merma su valor el hecho de que carezcan de pase regio. El divino magisterio establecido por nuestro Señor en su Iglesia asegura á todos las disposiciones de esta, en materia de moral, fuerza y efectos independientes de la opinión y las disposiciones de la potestad temporal; porque siro, la moral y los dogmas varían con los soberanos y se modificarían conforme á las circunstancias de tiempo y lugar.

Por otra parte, al tratar de los derechos de la Iglesia en el reino de Baviera, es indispensable no perder de vista un hecho principalísimo, á saber: el Concordato celebrado por Nuestro predecesor el Papa Pio VII con el rey Maximiliano I.

La Santa Sede ha respetado escrupulosamente los términos del Concordato, el cual no puede ser anulado en parte ni en todo por uno de los contratantes, sin conocimiento y aprobación del otro; de suerte, que no Nos explicamos cómo se han desatendido porque algunas leyes no contengan disposiciones contrarias á las justas reclamaciones.

No debemos ocultar que también Nos ha afectado dolorosamente el haber repetido toda la vez estas Ordenes religiosas, cuya actividad reporta tanto bien á la misma sociedad civil; y

la noticia de que las vírgenes consagradas al Señor y empleadas tan provechosamente en la educación é instrucción de los jóvenes, no son ya consideradas por la potestad secular como digna de los beneficios legales que en otro tiempo disfrutaban.

Erán de justicia la seguridad, que el ministro os da para el porvenir, de que dejarán de intervenir las autoridades civiles en el nombramiento de superiores de las Ordenes y en el acto de la profesión religiosa; pero la importancia de esta promesa disminuye considerablemente con la libertad que pretende reservarse el Estado de volver á esas prácticas cuando las circunstancias lo exigieran á juicio suyo.

De todos modos, deploramos los muchos males á que dará ocasión en Baviera la negativa opuesta á vuestras representaciones; pero no perdamos la esperanza de que la divina misericordia alivia la penosa condición en que vivís y os conceda el consuelo de un porvenir mejor. Y esta esperanza se realizará más fácilmente si al celo de los Pastores se une el esfuerzo común de los fieles para hacer que la verdad y el derecho triunfen de la multitud de errores nacidos en pasadas épocas.

Signe defendiendo, Venerable Hermano, unido con los demás Obispos de Baviera, los derechos y prerrogativas de la Iglesia; cumplid todos vuestros deberes sin abatidos. Grande es la recompensa con que ha de premiaros Dios y habéis de conseguir la alabanza y la gratitud de los fieles, si merced á vuestra constancia, la voz de la verdad no se deja ahogar ni enmudece. Haced todos de suerte que la diócesis cuyo gobierno os está encomendado, den constantemente ejemplos de pureza, de fé y de costumbres; y al emplearos en merecer bien de la patria, sobrepujad la actividad con que se dedican á ofenderle los menospreciadores de la religión. De aquí resultará la convicción de que el trono y la autoridad secular no tienen apoyo más sólido que el que les presta vuestro sagrado ministerio cuando puede ejercerse libremente.

Entre tanto, pedimos á Dios que según la plenitud de sus gracias, corone con el mejor éxito todas vuestras fatigas, y que os guarde y proteja con su poderosa asistencia. Y á tí, y á todos los demás Obispos de Baviera, como así mismo al clero y fieles confiados á vuestra solicitud, os concedemos la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el 29 de Abril del año de 1889 (1), duodécimo de nuestro pontificado.

LEON, PAPA XIII.

Noticias locales y regionales.

Localidades habitadas en el Teatro Principal para el Certámen Literario.

Localidades reservadas para las autoridades y retenidas por la Propiedad:

Palcos principales, números 1 y 2 y Palco principal núm. 7, se los reservó la Propiedad de la Empresa.

Palco presidencia, de orden, al Gobierno Civil.

Palco núm. 8, de orden, al Gobierno Militar.

Palco núm. 9, á la Excmo. Diputación Provincial.

Palco núm. 10, á la Comandancia de Marina.

Palco núm. 16, al Excmo. Ayuntamiento.

Localidades restantes para el público, puestas á la venta en taquilla á las nueve de esta mañana:

Dos plateas proscenio, derecha é izquierda.

Dos palcos principales proscenio, derecha é izquierda.

Nueve palcos principales, números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15.

Dos palcos segundos proscenio, derecha é izquierda.

Cuatro palcos segundos, números 1, 2, 3 y 4.

Que son los seis proscenios, diez y siete palcos principales y 4 palcos segundos de que consta el Coliseo.

Las plateas han quedado inhabilitadas por el tablado.

Los palcos del escenario no han sido entregados por la Propiedad.

Alicante, 27 Mayo 1889.

La Comisión.

En el tren de esta tarde y con objeto de asistir á las funciones del próximo Centenario, ha llegado el R. P. Fr. Domingo Avila, Guardián del convento de franciscanos en Cehégín. El Padre Avila ha estado muchos años en Tierra Santa, en donde ha desempeñado importantes cargos; es un arabista consumado, orador elocuentísimo y digno por todos conceptos de la representación de que viene investido, pues preside la comisión que envía al Centenario la provincia Seráfica de Cartagena. Al P. Avila acompaña el Guardián de los franciscanos de Orihuela, R. P. Agustín Malo y Algár, Lector de Filosofía y Teología, y Misionero Apostólico de Marruecos y Presidente de varios hospicios de aquel Imperio.

El número extraordinario de EL ALICANTINO que se vá á publicar con motivo de las fiestas

(1) Ann cuando este importante y precioso documento tiene ya un mes de fecha, hasta el sábado último no tuvimos conocimiento de él.—(N. de la R.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Mar Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

D. DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesoras de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; en sus preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental e infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbitero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
MAYOR, 53.
TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DE ORITO.

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona y otra en la Exposición Minera de Madrid.

Estas aguas no tienen rival para los Herpes y Escrófulas; también se han obtenido curaciones al cuarto baño en las enfermedades de reuma y anemia.

Administración en Alicante, para facilitar prospectos; se han introducido mejoras en pilas, aparatos de hidroterapia, fonda y casas para familia.

Temporada oficial, de 1.º de junio hasta el último de septiembre.

Medios de transporte.

Por el coche de Alicante a Novelda se sale a las diez de la mañana y llega a las doce, y por la tarde a las cinco, y llega a las siete de la misma al balneario, y por la estación de Novelda dista el balneario unos siete kilómetros.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VAPORES DE RAMO



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y

Para CETTE dos salidas semanales.
Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN MOS, ANA DE RAMOS, BAUTISTA MOS, BRAZILIAN, BORDER, CHIEF y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMO

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTOS

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALC

11, CONSTITUCION, 11

VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante. Miado en la Exposición de Barcelona. Se ha embotellado y puesto a la venta cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (casco).

Depósito: San Fernando, 19, alameda

Venta al detall: Tienda de D. José Ver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de calle Mayor

LAS INFALIBLE

NO MÁS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARREAS

Curación radical de toda clase de fiebre de carácter intermitente sin temor a que reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con correspondientes instrucciones para el uso seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ANTIGUA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ

Calle Mayor, núms. 30 y 32,

Alicante.

En este establecimiento se han recibido novenas, estampas y romanceros de la Santa Faz, que se espended a precios económicos.

Igualmente se venden medallas conmemorativas al cuarto centenario de la Santísima Faz, las cuales se espended también en el archivo de la Colegiata y papelería de D. Juan J. Carratalá.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.